ALCALDÍA DE MONTERREY CASANARE

NIT 891857824-3

CORRECCIÓN ACTA DE LIQUIDACIÓN

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 000672 de 2024-12-20

Contratante	ALCALDÍA MONTERREY
Contratista	ESTACIÓN DE SERVICIO MORICHAL DEL LLANO LIMITADA
Objeto	CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL PREVENTIVO Y SUMINISTRO DE REPUESTOS REQUERIDOS PARA EL VEHÍCULO AUTOMOTOR TOYOTA TXL DE PLACA OKZ 715, MOTO YAMAHA DE PLACA PBJ49C Y GENERADOR ELECTRICO MODASA, DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE MONTERREY CASANARE
Valor del Contrato Inicial	$11.804.548,91 M.L.C.
Valor del Contrato con Adiciones	$0,00 M.L.C.
Plazo de Ejecución Contrato Inicial	Ocho (8) DIAS
Fecha de acta de inicio	2024-12-23
Fecha de terminación inicial	2024-12-30
Fecha terminación después de Prórrogas y suspensiones	2024-12-30

En Monterrey - Casanare, a los Veinticuatro(24) días del mes de Febrero del 2025, se reunieron: OSCAR YESIDT JIMÉNEZ GRIJALBA, SECRETARIO(A) GENERAL, quien actúa en su calidad de supervisor, y LUZ NEIDA RAMIREZ PULIDO, identificado(a) con cédula de ciudadanía 24231524 de MONTERREY, representante legal de(l-la) ESTACIÓN DE SERVICIO MORICHAL DEL LLANO LIMITADA con NIT 900006128-6, en su calidad de contratista con el objeto de levantar el acta de liquidación del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 000672 del 20 de Diciembre de 2024, previa las siguientes consideraciones:

PRIMERA: Que el plazo para la ejecución del objeto contractual venció el 2024-12-30.
SEGUNDA: Que la liquidación se fundamenta en la ejecución del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS y el cumplimiento del objeto contractual.
TERCERA: Que durante la ejecución del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS el contratista cumplió con los respectivos aportes a salud y pensión de conformidad con la normatividad vigente.
CUARTA: Que el Art. 60 del Estatuto General de Contratación modificado por el artículo 32, ley 1150 del 2007 y a su vez modificado por el artículo 212 del decreto 019 del 2012 establece la ocurrencia, plazo y contenido de la liquidación.
QUINTA: Por lo expuesto anteriormente y teniendo en cuenta que la cláusula segunda de valor. aportes y forma de pago, estipula que el pago se efectuara El municipio de Monterrey cancelará al contratista el 100% del valor del contrato a la terminación del contrato, previa suscripción y presentación del acta de recibo y liquidación final, certificación de cumplimiento expedida por el supervisor del contrato, presentación de la factura o su equivalente y acreditación del pago de aportes al Sistema Integral de Seguridad Social. previa suscripción de acta de terminación, recibo y liquidación y previa amortización del anticipo (si lo hubo), por tal razón las partes acuerdan liquidar de la siguiente manera:

	Valor	Anticipo	
CONTRATO INICIAL	$11.804.548,91	$0,00	

Carrera 6 # 15-72
Código Postal 855 010
Pbx (8) 624 9890
www.Monterrey-Casanare.gov.co

ALCALDÍA DE
MONTERREY
CASANARE

NIT 891857824-3

CORRECCIÓN ACTA DE LIQUIDACIÓN

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 000672 de 2024-12-20

ADICIONAL	$0,00	$0,00	
TOTAL CONTRATO	$11.804.548,91	$0,00	
	Valor Acta	Amortiza	Valor Pagado
PRESENTE INFORME	$11.804.287,00	$0,00	$11.804.287,00
SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD	$261,91		
TOTAL	$11.804.548,91	$0,00	$11.804.287,00

Que por las consideraciones que anteceden, las partes de común acuerdo y en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 60 de la ley 80/93 se da por liquidado el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 000672 del 20 de Diciembre de 2024.

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN:

Acta No.	Tiempo
-	-

VALOR DE LA PRESENTE ACTA A FAVOR DEL CONTRATISTA: $11.804.287,00(Once Millones Ochocientos Cuatro Mil Doscientos Ochenta y Siete Pesos) M/cte.

Observaciones

se realiza corrección del acta ya que al momento de digitar el saldo a favor del municipio hubo un erro de digitación

OSCAR YESIDT JIMÉNEZ GRIJALBA
Supervisor(a) Supervisor(a)

LUZ NEIDA RAMIREZ PULIDO R/L ESTACIÓN DE SERVICIO MORICHAL DEL LLANO LIMITADA
Contratista

Carrera 6 # 15-72
Código Postal 855 010
Pbx (8) 624 9890
www.Monterrey-Casanare.gov.co